

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIVAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	" 5.50
Por un mes	" 1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN) CALLE DEL OLIVAR, N.º 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez-Gómez

Representante de "El Clamor Público"

EN BUENOS AIRES

PERÚ 039 (ALTOS)

EL CLAMOR PUBLICO

Parte oficial sobre los sucesos del lunes

Excmo. señor Ministro de la Guerra y Marina, general de división don Gregorio Castro.—Excmo. señor:—Cumpla con el deber de poner en conocimiento de V.E. los sucesos ocurridos con motivo de la sublevación de los regimientos de Artillería Lijera que tiene su cuartel en el pueblo de la Unión y al de Artillería de Plaza que tiene su cuartel en la plaza de Armas.

El primero al mando del 2.º jefe, sargento mayor don Arturo Lasmeandi, y el segundo al de su primer jefe, coronel don Manuel M. Rodríguez.

Empezaré por un orden.

Al amanecer el día 4 del corriente, encontrándome en mi casa particular, sé me dió aviso que la Lijera había abandonado su cuartel y aproximándose a la ciudad en son de guerra.

Inmediatamente concurrí armado a la casa habitación del Presidente provisional, y me puse a sus órdenes.

El señor Presidente, que recibió primero el aviso, ya había ordenado por teléfono a los cuerpos 1.º de Cazadores que comanda el teniente coronel don Antonio González y 3.º de la misma arma al comando del coronel don Martín Souberón, y al Plantel de Artillería al mando del sargento mayor don Sebastián Bouquet, que se pudiesen sobre las armas y espaldas a las órdenes.

El Sr. Presidente me ordenó que me pusiera de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra, general don Gregorio Castro, y tomar la dirección de las tropas, para sofocar la rebelión que, a este punto, las noticias recibidas, parecían formidable y de trascendencia.

Desde luego ordené la concentración de las fuerzas de línea, ya citadas, en la Plaza de Armas, denominada «Pabellón Nacional».

Por su parte, el señor don Rufino Domínguez, Jefe Político de la capital, había tomado medidas prontas, disponiendo en línea avanzada el batallón Urbano, al mando del coronel Magallanes.

El cañón de los sublevados ya se había hecho sentir con brío.

Sucedió que la Artillería procedente de la Unión, había circunvalado al Batallón 4.º de Cazadores que comanda el bravo coronel don Esteban Pollo, cuyo cuartel se encuentra distanciado, camino de la Unión.

Se le intimó rendición, abatiendo los cañones; pero el coronel contestó como debía: que cada uno de los cañones del cuartel, an-

tes que entregar el puesto que el gobierno le había confiado.

Varios disparos recibió el 4.º que contestó con diábolos defendiéndose con vigor.

Esta fué el primer acto de la lucha. El segundo fué la toma del Parque por los sublevados; valiéndose de una estratagemas de órdenes falsas para cambiar de guardia.

Concurrió a estos actos la sublevación de la Artillería de Plaza al mando del coronel Rodríguez, habiendo formado trincheras, disparando sus cañones y abriendo un fuego de fusilería sobre la línea de las tropas que obedecían mis órdenes.

Estudiando la situación, formé desde luego mi plan, que consistía en envolver a los sublevados aproximando mis tropas, levantando a la vez defensas para cubrir a mis soldados.

En esta tarea fui debidamente secundado por los batallones 1.º y 3.º de Cazadores, el Batallón Urbano y por el Plantel de Artillería, que cubría de granadas la posición del enemigo, desmontando sus piezas y causándole verdaderas destrucciones. El Cuerpo de Bomberos al mando del comandante Bañales y del comandante Roldán, concurren al ataque con decisión.

El combate se hizo general, y pudo apaciguarse por el huir de las tropas a mi mando que los sublevados no adelantaban un paso; así lo comunicó al señor Presidente Provisional, que siguió las operaciones desde el balcón de su casa hasta donde llegaban las balas de los sublevados.

Siendo como la 1.ª p.m. los amotinados suspendieron sus fuegos, levantando bandera de parlamento en toda línea.

Entonces también mandé suspender el fuego, en espera de la comisión parlamentaria, que en esos casos es de práctica; pero como la comisión demorase, con el objeto de saber positivamente lo que significaba la bandera de parlamento levantada en la línea enemiga mandé al teniente coronel don Gregorio Lamas con un ayudante a saber del jefe de la línea enemiga cual era la causa de aquellas banderas.—Volvió el teniente coronel Lamas, participándome que los revolucionarios solicitaban una tregua para entrar en arreglos, a fin de someterse.

Como no hubiese determinado tiempo ni forma de la tregua, volví a mandar al teniente coronel Lamas para que participase a los sublevados que tenían el plazo de una hora para rendirse, sometiéndose, pues que vencido este término, se romperían los hostilidades levantándose el ataque.—En momento que el teniente coronel Lamas llegaba al cuartel de los sublevados se encontró con que el doctor don Juan Carlos Blanco estaba conferenciando con los jefes principales sobre el sometimiento.

Esta fué la contestación que dió el al teniente coronel Lamas lo que inmediatamente puso en conocimiento de V.E. y también de S.E. el señor Presidente Provisional, quien me ordenó suspender toda operación hasta

tanto regresara el doctor Blanco, el cual me comunicaría lo que se resolviese. Así lo hizo, y como todo lo que ocurrió al regreso del doctor Blanco, así como lo que se acordó para el sometimiento de los sublevados lo conoce V.E. escuso consignarlo en este parte.

Tenemos que lamentar algunas pérdidas en nuestra columna, debidas al mortífero fuego que hacía la línea enemiga, y a la que nuestros soldados tenían que avanzar a cuerpo descubierto, mientras el enemigo se encontraba acantonado y parapetado.

No concluiré este parte Excmo. señor, sin antes recomendar a V.E. la bravura y digna corporación de los batallones 1.º y 3.º de Cazadores, Plantel de Artillería, Batallón Urbano, Cuerpo de Bomberos y Policía, y muy especialmente recomiendo al señor Jefe Político de la Capital, ciudadano don Rufino T. Domínguez, que cooperó eficazmente con sus policías, que cubrieron el frente del enemigo en la extrema derecha e izquierda contribuyendo a dominar el fuego de los sublevados.

También debo recomendar a la consideración de V.E. a los jefes y oficiales que componen mi Estado Mayor.

Las pérdidas sufridas por los revolucionarios han sido también sensibles. Es todo cuanto tengo que comunicar a V.E. de todos los sucesos militares ocurridos en el día de ayer, los que V.E. presenció.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Montevideo, Julio 5 de 1898.

NICOLAS CASTRO.

LAS BASES DEL SOMETIMIENTO

Señor general don Ricardo Estevan. Estado general y amigo.

El señor Presidente de la República me hizo saber que los dos regimientos de artillería y demás fuerzas a sus órdenes pueden retirarse a sus alojamientos, en la seguridad de que ningún general, jefe u oficial que se encuentre en esas fuerzas, será inculcado en sus respectivos regimientos.

En cuanto al coronel Rodríguez, jefe del batallón de Artillería de Plaza, y el sargento mayor Lasmeandi, según lo jefe del regimiento de Artillería Lijera, pueden disponer de su libertad, habiendo significado ellos mismos que no continuarán un solo momento más en el mando que desempeñaban.

Considero digno y patriótico para usted proceder en el sentido indicado, y lo exhorto a que se lleve a cumplimiento sin demora en bien del país y de la patria, cuyos intereses están invocados.

Siempre soy su amigo.

Juan Carlos Blanco.

Montevideo, Julio 4 de 1898.

Número 2

Señor general en jefe del movimiento armado, general don Ricardo Estevan.

Reunidos los señores jefes del movimiento armado a invitación de su jefe el señor general don Ricardo Estevan para oír del señor Juan Carlos Blanco su patriótica palabra de paz y concordia en la familia colorada—le oímos y como hicimos algunas empujaciones de carácter político porque a este movimiento solo los han guiado intereses generales y dignos

del Partido Colorado a que pertenecemos, quisimos ese caballero que dos de los Generales se entrevistaran con el señor Presidente Provisional al respecto.

Autorizados los firmantes por nuestros compañeros: efectivamente así lo hicimos y el señor Presidente deseoso como nos manifestó de terminar odios y rencores entre colorados aceptó que haría en el futuro política amplia y humana fuera de círculos personales y egoístas.

Esto que oímos después de un ligero cambio de palabras lo comunicamos a nuestros demás compañeros para sus efectos y en prueba de nuestra palabra de soldados y de hombres lo firmamos y entregamos al señor General en jefe.—*Cirilo García—Benigno P. Cardánbula.*

número 3

Señor general en jefe del movimiento armado, general don Ricardo Estevan.

Reunidos los señores jefes del movimiento armado contra el Gobierno personal del Sr. Cuestas a invitación de su jefe el señor general don Ricardo Estevan, en el cuartel de Artillería de Plaza, a objeto de que oyéramos a los señores doctor don Juan Carlos Blanco y el general D. Fortunato Flores, que según ellos deseaban terminar por avenimiento amistoso el estado actual de cosas creado por el movimiento; después del cambio de ideas que en estos casos es consiguiente el señor Blanco nos manifestó sus opiniones, que usted conoce, por documentos en su poder, agregando que iría a conferenciar con el señor Presidente y volvería con la contestación si nosotros la aceptábamos, pero como en esos momentos se refería el doctor Blanco a la situación de los generales, jefes, oficiales y tropas lo objetamos que desde que el movimiento armado no había tenido móviles estrechos, ni odios ni ambiciones personales, entendíamos que debía exigir se además de lo dicho por el doctor Blanco, que se hiciera en lo futuro, política amplia, humana y fuera de círculos.

Nos contestó entonces el doctor Blanco que no creía fuera eso un inconveniente; que él así se lo explicaría al señor Presidente.

Sabido y media hora después volvió afirmandonos que el señor Cuestas aceptaba esa fórmula política, pero que deseaba oír esa misma de los jefes del movimiento para mayor satisfacción de ambos.

Reunidos con este motivo fuimos comisionados de la Junta para ante el señor Cuestas, los firmantes. Llevamos nuestro cometido, repitiendo luego de estar en el despacho de la casa particular del señor Cuestas las terminantes declaraciones que habíamos dado de los demás compañeros en Junta y cuya aceptación nos había comunicado el doctor Blanco perfectamente autorizado. Política amplia, humana y fuera de círculos como lo exige el programa tradicional de nuestro partido.

Excusamos decir al señor general que esto fué aceptado después de aclaraciones hechas respecto de los puntos tocados por el doctor Blanco, que Vd. conoce.

Si la fatididad ó la falta de palabra en algunos hombres han malogrado en parte el éxito completo de este movimiento político

ni de Vd. ni de los valientes y leales compañeros que nos han seguido en la causa, la Patria y el Partido Colorado las mirarán con esmero. El sacrificio es el primer título ante la consideración pública.

Dejando así llenado nuestro cometido nos suscribimos de Vd. a todos y amigos.

Montevideo, Julio 4 a las 3 horas y 30 minutos de la tarde del año 1898.—*Cirilo García Benigno P. Cardánbula.*

INCIDENTE PERSONAL

DUBRA-BOUQUET

En Montevideo, a dos de Julio de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Sargento Mayor don Alberto Schveitzer y Alférez don José Chiappara, en representación del Sargento Mayor don Sebastián Bouquet y los señores don Alberto Zorrilla y don Felipe D. Segundo, en representación del señor don Andrés Dubra (hijo), y comandados los poderes que los acreditan como tales: los primeros, requirieron en nombre de sus representados una explicación ó retractación amplia de los conceptos injuriosos vertidos en esta publicación en *La Tribuna Popular* de fecha 30 del mes próximo pasado por el señor Dubra—y en caso negativo una reparación por las armas.

Cambiadas extensamente, después de varias conferencias, ideas y proposiciones con el vivo deseo de llegar a una solución conciliatoria y decorosa, para ambas partes, se convino en que la solución por los medios pacíficos era imposible en vista del no retiro de los conceptos vertidos por el señor Dubra, y que era necesario recurrir a la reparación por las armas. Acto continuo, se pasó a considerar a quien correspondía la elección de las armas, como parte ofendida, resolviéndose después de una larga discusión que le correspondía al señor Bouquet.

Sus representantes eligieron el sable. Los representantes del señor Dubra manifestaron que dada la notoria superioridad en el manejo de las armas usuales en los lances de honor, de parte del señor Dubra, proponen el duelo a pistola en la siguiente forma: veinte pasos, a cara vuelta, cambiando dos disparos a la vez.

Los representantes del señor Bouquet insisten en que no habiendo duda respecto del derecho que le asiste de elegir armas, el duelo deba realizarse a sable cuya contingencia debió prever el doctor Dubra antes de publicar la carta, motivo de este incidente.

Los representantes del señor Dubra persisten, a su vez, en la anterior proposición fundándose en que en esos casos como el presente en que la desigualdad en el manejo de las armas no admite duda, y también en prácticas que hacen jurisprudencia en lances de esta índole, proponen sea sometida la cuestión a un arbitraje.

Los representantes del señor Bouquet declaran que no la aceptan y dan por concluido este incidente.

Y para que conste se firman dos del mismo tenor.—*Alberto Zorrilla—Felipe D. Segundo.—José Chia—para.—Alberto Zorrilla.*

Reportaje a los deportados

(Por "El Diario" de Buenos Aires)

DON EUGENIO GARZON

El señor Eugenio Garzon llega con el buen humor de siempre.

En cuanto a su participación en el movimiento, nos ha dicho que fué secundario, en virtud de no haberse constituido comité civil. Que no siendo el militar no podía prestar otro concurso, en la acción, que el de su persona. No tomó parte, pues, en los combates, combates, etc. que trajeron como resultado la terminación de las hostilidades.

Confirma, sin embargo, su intervención en las preparativas del movimiento. Dice que la revolución no le sirvió de nada, y que si las tentativas por parte de los militares hubieran durado, se habría visto pulverizado el congreso popular del partido colorado. En el Parí que hicieron acto de presencia, le puso de la distancia que tenía que recorrer los soldados, que así no iban a ir a pelear con hombres que recibían armas, y que si no actuaban en los combates fué porque el general en jefe no lo creyó necesario.

Los directores militares obraron según sus propios inspiraciones, especialmente en la parte relativa al pacto. En resumen, Górriz no cree que no tomó otra participación y que es innecesario la acción que lo hizo con el colorado capitaneado a un grupo de civiles revolucionarios.

EL CORONEL MANUEL RODRIGUEZ

Esta mañana tratamos de hablar con el coronel Sr. Rodríguez, uno de los jefes militares al servicio de las fuerzas, pero infelizmente no lo encontramos.

El coronel Rodríguez mandaba la artillería de plaza, de cuyo personal solo 150 hombres se batieron con el plantel de artillería, acampado en la calle del 18 de Julio (a 500 metros de distancia) con las guerrillas acantonadas del 12 y 3 de Cazadores. Urbano y otras fuerzas del dictador.

El coronel Rodríguez ha puesto de relieve una vez más las condiciones de hombre de guerra y su paciencia.

Este distinguido jefe del ejército asistió a la campaña de la guerra del Paraguay.

En la última revolución oriental fué jefe de Estado Mayor y el jefe del Estado al mundo del gobierno Villar. Fué herido en la acción de Tres Arboles.

Tenemos el gusto de saludarlo deseándole grata permanencia en Buenos Aires.

CON EL JEFE DEL MOVIMIENTO

Hemos hablado con el general Ricardo Estévez, jefe del movimiento militar y en presencia de los generales Artavia y Curbulá (participes en la revolución) nos ha dicho las siguientes declaraciones, que exponen en una forma terminante la causa del fracaso.

Estaban comprometidos con nosotros—dice—todos los jefes, excepción hecha del coronel Pol, pues el propio mayor Bouquet, jefe del plantel de artillería, se obligó a permanecer neutral.

El 3º de cazadores—continúa—que era la fuerza aliada que teníamos en el centro de la ciudad debió tomar el caballo, la casa de gobierno, las guardias de las cárceles, capitania del puerto, etc., amparando así la acción del 1º de cazadores no quedaba otra resistencia que vencer, más que la que opusieron las fuerzas de policía y que la considerábamos de fácil dominio por más que suponíamos que serían erguidas con las guardias nacionales.

En cuanto a la parte relativa al armisticio y al arreglo, los informes del general Estévez concuerdan con los que nos transmitió anteriormente nuestro correspondiente en Montevideo.

LOS PRINCIPALES ACTORES

Todos los que presenciaron los acontecimientos desde el campo revolucionario se hacen lenguas para ponderar el valor reyno en heroísmo del sargento mayor Isasmendi, 2º jefe de la artillería ligera y de los capitanes Rimasso y de Costa de la Artillería de Plaza.

Respecto de la actuación del primer

ro, cuentan quienes la conocen desde el primer momento, lo siguiente: Revelando excepcional clarividencia, obligó al coronel Rodríguez a retirarse de la acción, se comprometió por que el coronel Suberán y el mayor Bouquet cumplirían la palabra empeñada. Apesar de haberla obtenido, al abandonar a las doce de la noche del domingo el local donde se reunieron por última vez los jefes del movimiento, dijo: «Yo sé que nos traicionan, pero voy.»

Declara el general Curbulá con quien también hemos hablado, que la revolución respondió a los ideales del partido colorado y a la causa de las instituciones, por cuanto ellos se proponían volver el país al régimen constitucional. Igual cosa nos ha dicho el general Valentín Martínez.

CON EL MAYOR ISASMENDI

Este militar, que llegó entre los de portados y que ha sido la figura culminante en el movimiento, es un joven de 28 años, de figura simpática y trato agradable.

Ha hecho su carrera en el arma de artillería desde soldado distinguido; pero al hablar con él, por apercibido de su claro criterio y de su viveza intelectual.

Sus compañeros no tienen para él sino palabras de encomio.

Nos refirió con toda sencillez su participación en el movimiento; pero cuando le dijimos que como a publicista la entrevista, hizo objeciones.

«Yo tengo plenas ideas políticas, nos dijo. Necesito explicar a mis amigos la conducta que he observado desde la muerte del presidente Fructuoso Rivera.

Yo no era 2º jefe del regimiento de artillería ligera cuando el Sr. Curbulá ocupó la presidencia de la República en su carácter de presidente del Senado; y tengo que justificar por qué razón acepté el puesto de 2º jefe después de proclamada la dictadura y por qué circunstancia puse mi firma en el compromiso dictatorial siendo, como lo saben los compañeros con quienes acabo de actuar—enemigo de la dictadura y partidario del régimen constitucional.

Debo, también, una amplia explicación, a mi jefe el coronel Morador y Otero, por los hechos últimos; y todo esto, como le he dicho, será materia de un folleto de diez a mis amigos y compañeros de armas. Por lo pronto, si me permite la satisfacción de haber cumplido con mi deber, y espero que se me hará justicia.

«Quiero referirle algunos detalles del movimiento».

«Sí, señor. Convenida la fecha y hora, yo entré al día a las 3.35 en el cuartel de mi regimiento, en la U. I., resultó a prece dar por mi mismo, sin confiar en la lealtad de los oficiales, por lo que corría la opinión de si mayoría, tenía dudas sobre dos o tres. Usando de mi autoridad y de la claridad moral sobre la tropa, procedí personalmente. Mandé traer la guardia de prevención a la caudera; ordené que cumplió el sargento Tejera en sus funciones de jefe de guardia.

Coloqué en la azotea una imaginaria que vigilara los movimientos del guardia civil de la esquina, para detenerlo en caso de que no fuera el movimiento en el cuartel.

Coloqué un centinela frente a la azotea de la oficial, a con orden de decirles que yo los llamaba, en caso de que alguno desobedeciera, le disparé a los sargentos y les ordené que hicieran vestir y armar la tropa en el mayor silencio y la fueran formando en las cuerdas altas. Eché ocho conductores que sacaron, en la misma forma los alajales.

EL CLAMOR PUBLICO

Hice encontrar a los certeros de las piezas y a los de los batallones de montaña para inutilizar lo que no podía llevar; inutilicé también una metralleta. Después me encargaron los batallones disponibles y le ordené a la primera batería que sacara las piezas. Hecho esto hice entrar a la ayudantía, que estaba a órdenes, a algunos generales y jefes, que encabezaban la revolución, previa promesa de que en caso de deserción el coronel Morador y Otero, jefe del regimiento, se iba a la cárcel.

Poco después formaban frente al cuartel 29 hombres del regimiento, que era el personal habido en ese momento. No quedaban en el cuartel sino los enfermos, el coronel y los oficiales.

Con los exploradores a vanguardia, a caballo, y el resto a pie al servicio de las piezas, marché por la calle Juanico. Eran las cuatro de la mañana. Como, a pesar de la rapidez con que se hizo todo, yo estaba en el centro de cuatro minutos con relación a la hora fijada para los demás, corrí compromisos, no quise detenerme a tomar la comisión de la Unión.

Tomamos por el camino S de Otero hasta el Parque, donde había una guardia de mi regimiento, que no estaba prevista por las razones que le he dicho.

Llegué al Parque, golpeé la puerta. El cabo reconoció mi voz y abrió.

El oficial de guardia, que también dormía, aludó a la noticia de que estaba el 2º jefe de su regimiento.

Se presentó en zapatillas, y aprovechó esta circunstancia para decir:

«¿Así cumple Ud. su deber? Vaya, qué cosa es esta! Enseguida revolví la guardia con soldados de los que traía y ocupé el Parque.

Marché en seguida por la calle del Carmen sobre el cuartel del 4º de Municipio y Carmen ocupé una plaza, quedando a cargo del «comandante» don Juanico, y otra en Carmen y Colonia. Otero dio a la derecha protegiendo el Parque y el Buen Pastor, y establecí de vigilancia en un gran radio.

A los 27 minutos después de tener empalizadas las piezas, al tocar en el 4º de Cazadores, y como después se me dijo que esa fuerza no quería rendirse, mandé disparar cuatro cañaneros por elevación.

Poco después notamos que se nos hacía fuego; con apuntadores y con una ametralladora desde la azotea del cuartel, particularizándose con mis cañones le ordené al sargento Tejera que ajustara la puntería y les hiciera un disparo.

El proyectil bien dirigido, voló la ametralladora destruyendo al que servía y destruyó los frentes de los cañones. Estábamos a solo doscientos cincuenta metros. Le hice tres disparos más.

«Y la resistencia?»

«No hubo, señor. Desde ese momento me volví a hacer fuego y el cuartel permaneció en silencio. En cuanto a la acción del Batallón Urbano, de que hablan, tampoco es verdad; ese batallón anduvo gambeteando por la orilla del mar y no combatió en ninguna parte.

La resistencia la hicieron el 1º y el 2º de artillería. Círculo que esos días podían haber sufrido unos 150 bajas. Las nuestras no fueron muchas. El batallón de artillería de plaza, a cuyo frente se encontraba su valiente jefe el coronel Rodríguez, sufrió bastante.

En cuanto al arreglo, etc., tengo que reservarme para mi opinión. Yo me refiero con cierto desconfianza a los hombres y a los oficiales que los señores Gonzalo Bichini y Altier Fernández. El primero había sido mi ayudante durante la acción, proclamé a mis soldados, dando las gracias, etc. El regimiento se resistió a entrar en el cuartel; pero al fin pudo hacerse obedecer.

LA ACCIÓN DEL CORONEL FLORES

El coronel Ricardo Flores mantiene en reserva su juicio respecto a la faz

política y militar del movimiento y explica su posición en la forma siguiente: «Yo no fui al plantel de artillería a pronunciarme apegado como se ha dicho. Iba en razón de operaciones combinadas, que más tarde explicaré otros.

«Tampoco es cierto que el mayor Bouquet me amenzara con el revólver. Las únicas palabras cambiadas en presencia del jefe político Domínguez, fueron estas: «Mayor y compañeros, si no se rinden pronto, voy a hacerles fuego. Si se rinden, voy a hacerles gracia.»

«Que cometiera yo no soy responsable. El mayor aludido de mi vida que quería ocultarle al señor Domínguez su situación y esperar sin haber mencionado de sacar armas.

«Entrevi al Sr. Domínguez diciéndome tranquilamente: «No me comprometo con esto. Estoy a su servicio.»

«Me hizo esperar con 4 hombres. Eran las cuatro.

«La falta de tiempo nos obligó a suprimir muchos de los y declaraciones respecto al movimiento revolucionario, así como nos impidió hacer un boletín de cada día.

«A todos estos evencios nuestro saludo.

Al tope

El Gobierno ha concedido permiso a los ciudadanos argentinos residentes en esta república para enarbolar el pabellón de su nacionalidad hoy, día 9, aniversario de la independencia de la República Argentina.

Igual permiso ha sido concedido a los ciudadanos franceses para el 14 del corriente, aniversario de la destrucción del fortificado de Baluarte en que estaban guardados los derechos del hombre.

Esperamos—Yo.

Comisión E. Administrativa

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 657 del Código Rural se hace saber:

Que Don Ramón Carré ha solicitado permiso para desviar dos centímetros de su propiedad, que es un terreno de 100 metros de largo y 50 de ancho, para la construcción de un canal de riego.

Mejor informados pedimos asegurar hoy, que la noticia no es cierta en absoluto, pues que el tal empleado no ha hecho más nada que dirigir un telegrama al Gobierno manifestándole que no era un obstáculo su permanencia en el puesto para la unión de los exhortados a sus correligionarios, no tenía inconveniente en dimitir.

Una aclaración

En el número anterior nos hicimos eco de un rumor sensacional de haber renunciado el mayor Megro al empleo de Inspector de Policía del Departamento.

Mejor informados pedimos asegurar hoy, que la noticia no es cierta en absoluto, pues que el tal empleado no ha hecho más nada que dirigir un telegrama al Gobierno manifestándole que no era un obstáculo su permanencia en el puesto para la unión de los exhortados a sus correligionarios, no tenía inconveniente en dimitir.

Gratitud del Sr. Cuestas

El Sr. Garbini, Ocho 19 de la Jefatura, internamente encargado del despacho de la misma, recibió ayer el siguiente telegrama:

Montevideo, Julio 8 de 1898.—Ocho 1º, don R. Garbini—Mons. Recibi los diversos telegramas de adhesión que me han dirigido los compañeros de ese Departamento, con motivo de los sucesos que han tenido lugar en la Capital.

La consecuencia y la lealtad de mostrada en la campaña y en las ciudades y pueblos en bien de los intereses de orden y progreso, ponen en evidencia que la paz no será alterada y que en breve entrará el país en el orden constitucional con el apoyo de todos los buenos ciudadanos.

Sirvaso ser intérprete de mi gratitud, en nombre de la patria, acerca de todos los personas que se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

El vecindario de Sois ha dirigido a la autoridad superior judicial pidiendo que se le conceda el cargo de Jefe de Paz del distrito, por medio del ciudadano don Carlos Geronimo, y otros por medio del procurador don Juan Insua.

Anteriormente falleció el capitán Benigno Cesar, a cuyo su sueldo se le asignó el cargo de Jefe de Paz del distrito, por medio del ciudadano don Carlos Geronimo, y otros por medio del procurador don Juan Insua.

Los señores don Juan Insua y don Juan Insua, que se le asignó el cargo de Jefe de Paz del distrito, por medio del ciudadano don Carlos Geronimo, y otros por medio del procurador don Juan Insua.

Per cuenta ajena

Persona da todo apracido, nos pide la publicación de lo que sigue:

Sox buenos hermanos

La voz del Pueblo, redactada por don Honorio Oribe, nacionalista, ha sido sujeta a una investigación por parte de la Jefe de Paz del distrito, por medio del ciudadano don Carlos Geronimo, y otros por medio del procurador don Juan Insua.

La falta de tiempo nos obligó a suprimir muchos de los y declaraciones respecto al movimiento revolucionario, así como nos impidió hacer un boletín de cada día.

Al tope

El Gobierno ha concedido permiso a los ciudadanos argentinos residentes en esta república para enarbolar el pabellón de su nacionalidad hoy, día 9, aniversario de la independencia de la República Argentina.

Igual permiso ha sido concedido a los ciudadanos franceses para el 14 del corriente, aniversario de la destrucción del fortificado de Baluarte en que estaban guardados los derechos del hombre.

Esperamos—Yo.

Comisión E. Administrativa

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 657 del Código Rural se hace saber:

Que Don Ramón Carré ha solicitado permiso para desviar dos centímetros de su propiedad, que es un terreno de 100 metros de largo y 50 de ancho, para la construcción de un canal de riego.

Mejor informados pedimos asegurar hoy, que la noticia no es cierta en absoluto, pues que el tal empleado no ha hecho más nada que dirigir un telegrama al Gobierno manifestándole que no era un obstáculo su permanencia en el puesto para la unión de los exhortados a sus correligionarios, no tenía inconveniente en dimitir.

Una aclaración

En el número anterior nos hicimos eco de un rumor sensacional de haber renunciado el mayor Megro al empleo de Inspector de Policía del Departamento.

Mejor informados pedimos asegurar hoy, que la noticia no es cierta en absoluto, pues que el tal empleado no ha hecho más nada que dirigir un telegrama al Gobierno manifestándole que no era un obstáculo su permanencia en el puesto para la unión de los exhortados a sus correligionarios, no tenía inconveniente en dimitir.

Gratitud del Sr. Cuestas

El Sr. Garbini, Ocho 19 de la Jefatura, internamente encargado del despacho de la misma, recibió ayer el siguiente telegrama:

Montevideo, Julio 8 de 1898.—Ocho 1º, don R. Garbini—Mons. Recibi los diversos telegramas de adhesión que me han dirigido los compañeros de ese Departamento, con motivo de los sucesos que han tenido lugar en la Capital.

La consecuencia y la lealtad de mostrada en la campaña y en las ciudades y pueblos en bien de los intereses de orden y progreso, ponen en evidencia que la paz no será alterada y que en breve entrará el país en el orden constitucional con el apoyo de todos los buenos ciudadanos.

Sirvaso ser intérprete de mi gratitud, en nombre de la patria, acerca de todos los personas que se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

El lunes de la semana entrante regresará de Montevideo el Jefe Ldo. Departamental doctor Luis H. Martínez.

Encargado de la Jefatura.

Edicto de Policía

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

El que suscribe, encargado de la Jefatura del Departamento por disposición del Superior Gobierno, preside a los Señores Jefes, Oficiales y demás pensionados del Estado residentes en esta Capital, que en la sucesión de los sucesos de este Departamento, se han pronunciado en favor del Gobierno.

La salud

CUESTAS.

Sociales

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su no abre, profesión arte o industria y de domicilio. Los que tal de sus tenen la bondad de mande a quien a esta Dirección.

Cefalaria Política Plaza Libertad esquina Solís.
Jefe Político—Comandante don Hildebrando Vega.
Oficial 1º—Don Reinaldo Gubirini.
2º—D. A. González Viera.
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor don Adolfo Olivieri.
COMISARIO URBANO—1º. Sargento Mayor don Ubaldo Lirio.

Uzgado Letrado Calle de Maldonado núm.
Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. A. L. Furiol.
ACTUARIO—Don Francisco E. Cordero.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta A. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida.
Presidente—Don Saturnino Aguiar.
SECRETARIO—Juan M. Ríos.

Administración de Rentas—Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo.
Administrador—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Jacinto C. Castro.
Id. 2º—Benigno Unzueta.

Inspección de L. Pública Calle de Maldonado, núm. 39.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco de la República Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—Don Marcelino Olscop.

Vice-Consulado de España Calle 18 de Julio n.º 133.
Vice-Consul—Domingo Benedi.
Horas de Oficina—de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TESORERO—D. Justo Corti.

Club Liberal Vazquez y Vega Calle Olimar, entre 18 de Julio y 33.
Presidente—Andrés Rodríguez Díaz.
Tesorero—Enrique Zañetti.
Secretario—Ignacio Sánchez.

Club Uruguay Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos.

Asociación de Socorros Mutuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupá.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Alcalde—Doctor D. Pedro Roverso.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casupá.
Presidente—Molchor Beggier.
Secretario—Mateo Figini.
Alcalde—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unión e Beneficencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brígido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Vincenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su despacho en la calle Olimar n.º 147.

Pedro Espondaburu—Procurador—Tiene su despacho en la calle 10 de Julio esquina Cebollati.

Agustín Estevarena—Abogado—Tiene su despacho en la calle 33 y La Plata.

Botica del Sol—Farmacia—Calle 33 esquina San Francisco.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eduardo Pasquier—Procurador—Calle 18 de Julio 140.

ZAPATERIA PIAMONTESA
DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERÍA VASCONGADA

DE
JOSE M. LETURIA
Sucesor de Miguel Lazearain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta gran montada COCHERÍA habrá el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, con cómodos carruajes ó imponente caballería para cualquier viaje a campo, así como también para paseos.—PUNTUALIDAD Y ECONOMÍA EN EL SERVICIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE
EL CLAMOR PUBLICO

Exactitud Elegancia Corrección Beratura

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880

CALLE DEL OLIMAR n.º 194

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Hojuelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

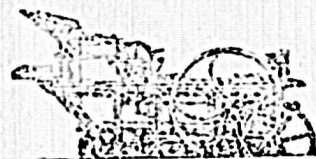
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes

para teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Reclamos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Puntualidad—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.



Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas de visita
EXTRA FINAS
EL CIENTO \$ 4.00

En precios y elegancia no hay posible competencia.

OFICINA—Calle del Olimar 149—MINAS

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE
J. RUBIO Y C^{ía}

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de abacer, ferretería, barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, vinos, u. Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.
SE REPORTE A DOMICILIO

SASTRERIA MODERNA

DE
Eugenio Mariño

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS

ENTRE 25 DE MAYO Y CALDONADO

Esta casa ofrece a sus favorecidos y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chaquetas, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

CORTE ELEGANTE

Precios sin competencia

CONFECCION ESMERADA

Visiten la casa y se convencerán

Rafael Laporta—CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Almacén y tienda De Pedro Riquiera
Calle Marmarajá esquina Gorka de la Lina

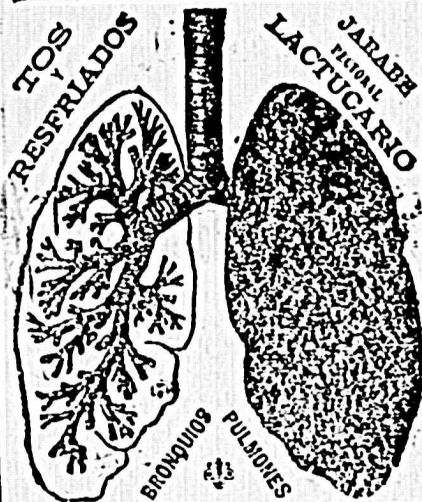
Luis V. Fornari—Rematador y comisionista
Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton De Var
Calle Marmarajá esquina San Rafael

Benito Bonasso—Agrimensor de número
Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estovares—Minas.

Eugenio Fourcade—Procurador 25 de Mayo 132.



BOTICA DEL GLOBO—MONTEVIDEO
Tos, Resfriados, Dolores de garganta e Influenza se quitan con este Jarabe aprobado por el H. Consejo de H. P.
¡¡ Cuidado con las falsificaciones !!

De José Manfred calle de Marmarajá núm. 188.
En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie para rayos, bastones armados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios módicos

Enfermos ¡Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades reumáticas y artritis hay el
Articulismo
depurativo Cantani

Agencia de la Prensa

(Fundada en 1º de Mayo de 1893)
Perú 689 (altos)—Buenos Aires

DIRECTOR PROPIETARIO

A. Vázquez-Gómez

Facilita colaboración, telegramas y correspondencias a los órganos nacionales y extranjeros y acepta representaciones administrativas de diarios, revistas, periódicos y casas editoriales de Provincia y Exterior

Comisiones módicas

PROPAGANDAS—AVISOS—SUSCRIPCIONES
GESTION DE RECIBOS

Senora: convulsiones
ataques de nervios,
tos convulsiva y frecuente
se curan con el
Articulismo Cantani

Alfalfa seca—Se vende en casa de Don Antonio Fusco.

